



140 AÑOS
Toda una vida
con la hostelería
de Madrid

ENCUENTRO • TU PUNTO

140 ANIVERSARIO

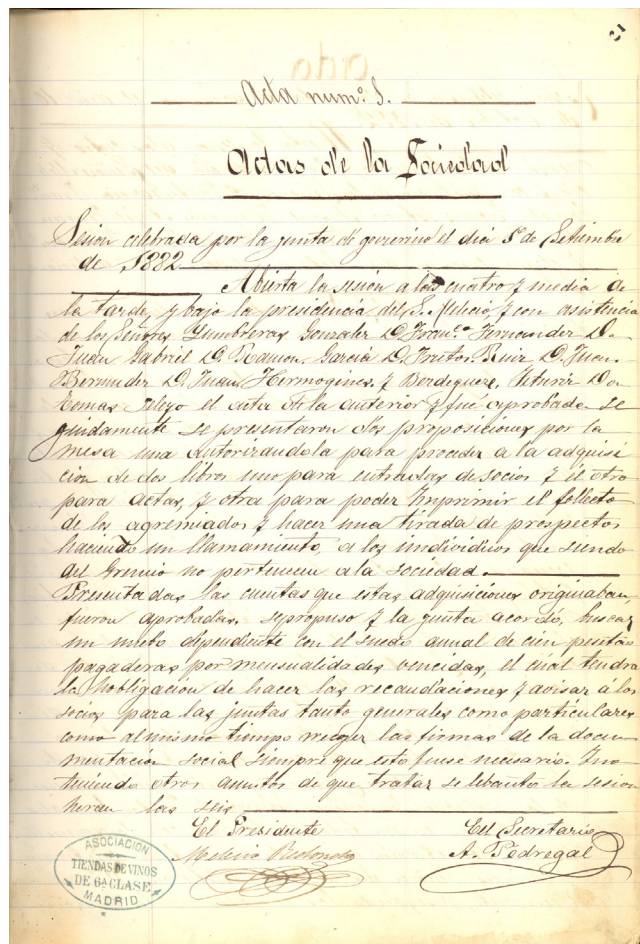
HOSTELERÍA MADRID

Hostelería Madrid celebra este año 2022 su 140 aniversario al servicio de la hostelería de Madrid.

Desde su fundación, el 1 de septiembre de 1882, ha acompañado a las empresas del sector durante las sucesivas épocas históricas que ha vivido a lo largo de más de un siglo.

Rescatamos de nuestro archivo el acta fundacional de la asociación, manuscrita el 1 de septiembre de 1882.

El **archivo original** pertenece al **libro de actas** más antiguo que se conserva y se encuentra guardado en los archivos históricos de la asociación.

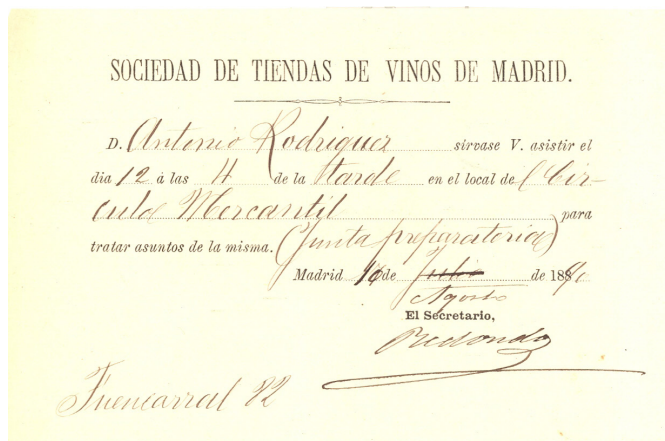


NUESTRA HISTORIA

HOSTELERÍA MADRID - LA VIÑA tiene sus orígenes en la **Sociedad de tiendas de vinos de Madrid**, creada el **1 de septiembre de 1882** bajo el reinado de **Alfonso XII**, siendo el germen del asociacionismo empresarial español.

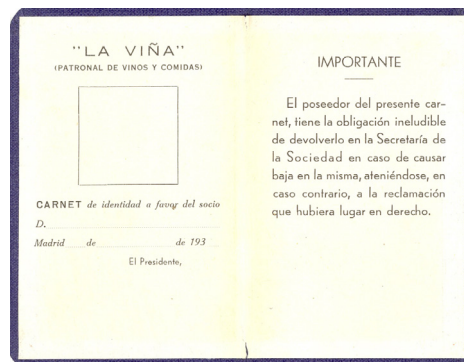
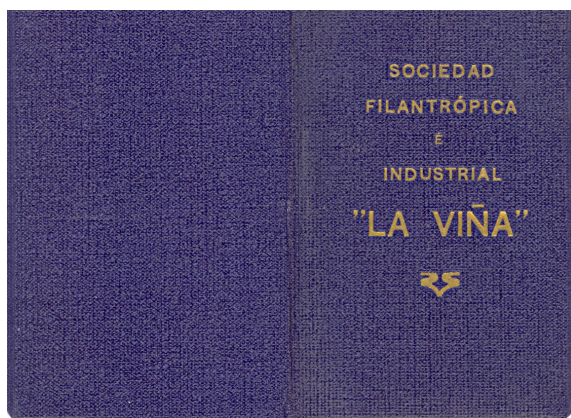
El Gremio nace con el fin de crear una **plataforma asociativa** donde tratar los **temas de interés para el sector** y defender los intereses y problemáticas del momento.

Un ejemplo de esta **defensa del sector** lo refleja una de las actas de una Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1 de junio de 1892, recogida en el primer libro de actas original que se conserva de la época, donde se recoge **la organización de una protesta pacífica de los agremiados** ante los Poderes Públicos **por la aprobación de una Ley de Alcohol** que suponía el pago de una patente por parte de los socios.



Ya el 1 de julio de 1897, y gracias a una colecta realizada entre sus socios fundadores, que ascendió a la cantidad de 8.138 pesetas y 87 céntimos, fue fundada la **Sociedad Filantrópica e Industrial "La Viña"**. Así consta en el libro de Secretaría, que se conserva de dicha época, en el que ostentaba la presidencia de la mencionada Sociedad **D. José Corona Pareja**.

Dicha Sociedad Filantrópica fue la unión entre los empresarios del llamado **gremio de venta de vinos y comidas**, integrada por propietarios de bares, cafés, tabernas y mesones, que tuvo por objeto el socorrer a las familias de los asociados, en caso de fallecimiento de los mismos, con una cantidad en metálico. La primera liquidación que se conoce data de 1897 por el socorro y donativo a doña Soledad Moreda, por el fallecimiento del socio Don Gregorio Hercira, haciéndose efectiva la última de éstas en el reciente año de 1991.



La Sociedad Filantrópica e Industrial "La Viña" sobrevivió a los avatares políticos de aquella época, fundándose el 28 de diciembre de 1931 la **Sociedad Anónima Industrial "La Viña"**, con sede en la calle Vicente Blasco Ibáñez, 61, y de la que fue presidente **Don Felipe Jiménez**.

Esta etapa supone toda una **revolución en el concepto del asociacionismo** empresarial al tener como objeto social, según los estatutos, el fin de suministrar a los accionistas y público en general, en las mejores condiciones de calidad y economía, los artículos de primera necesidad y utensilios para el servicio de la industria.

Esta circunstancia supuso la creación societaria de una verdadera **central de compras** en la que los accionistas, dueños de establecimientos hosteleros, se obligaban a consumir los artículos de la central, **con unos consumos mínimos** y con unos descuentos como los que hoy denominamos rappelles por compras.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

ARTÍCULO 97

GREMIO DE VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES DEL PAÍS

TARIFA 1.ª	CLASE 9.ª	EPIGRAFE 9.
<i>Muy señor mfo:</i>		
<i>Esta Sindicatura tiene el deber de participar á Ud. que desde el día _____ estarán de manifiesto las listas del reparto para el año venidero de _____ en la calle de _____ habiendo sido clasificado su establecimiento con la cuota de _____ pesetas.</i>		
<i>Madrid _____ de _____ de 1893.</i>		
El Síndico,		
MANUEL JOGLAR.		
 Sr. D. _____		
calle de _____		

Dicha central, cuya **sede** estaba **en el edificio** que actualmente ocupa el **cine Argüelles**, tuvo un gran éxito y acogida por los asociados, hasta que un desgraciado día durante la guerra civil, cayó una bomba y la destruyó por completo. Como anécdota, contaremos que **el reparto** de la mercancía **se realizaba con un pequeño carrito tirado por dos mulas**.

Finalizada la Guerra Civil Española y en cumplimiento de la Ley de 6 de diciembre de 1941, de Montepíos y Mutualidades, la antigua Sociedad Filantrópica e Industrial "La Viña", solicita del Ministerio de trabajo la oportuna autorización de transformación en Mutua, autorización que fue concedida el 8 de agosto de 1944, pasándose a denominar **Sociedad Filantrópica y de Socorros Mutuos "La Viña"**, con sede en C/ Colmenares, 3, constituida inicialmente por 982 mutualistas, cifra que se elevaría al poco tiempo a 2.372, y cuyos fines se

DÉCADA DE LOS 50

H O S T
E L E R
I A M A
D R I D

siguieron centrando en las liquidaciones por fallecimiento de los asociados y sus esposas, cantidad que ascendía en aquella época a 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, y alquiler de los coches de respeto que se enviaban a los entierros por cuenta de la Entidad.

Asimismo, la Sociedad de Socorros Mutuos abonaba becas de enseñanza para los huérfanos de los asociados y suscribía seguros de enfermedad. Así consta como socio de la Sociedad **Don Andrés Pascual Romero**, el cual llegaría a la presidencia en el año 1956, cargo que ocuparía hasta el año 1991.

Entre sus muchas aportaciones cabe destacar los esfuerzos que realizó para conseguir la igualdad entre la mujer y el hombre a la hora de percibir liquidaciones y demás ayudas.

Es ya durante la **década de los cincuenta**, cuando la sociedad llega a reunir a

3.899 empresarios, creándose en aquella época la **Gestoría Administrativa "La Viña"**, que tramitaba toda la gestión administrativa de los establecimientos, servicio que todavía se sigue ofreciendo en nuestros días, ahora ya como asociación.

A finales de los **setenta** asocia a 6.429 empresarios y es en esta época, concretamente en noviembre de 1966, cuando se adquieren los pisos sitos en la Plaza de Matute 5, que han sido hasta el año 2007 la sede central de la asociación empresarial, año en el que se vendieron para adquirir la oficina central actual sita en el Pº de Santa Mª de la Cabeza, 1.

Durante los **setenta**, y bajo la vicepresidencia de **Don Cecilio Muñoz Robles**, es cuando alcanza el número máximo de asociados, integrando la Sociedad a 8.100 empresarios de toda la provincia de Madrid.

DÉCADA DE LOS 60 Y 70



En la imagen, a la derecha, D. Cecilio Muñoz Robles en una de las becerradas celebradas por LA VIÑA.



En la imagen, una de las becerradas patrocinadas por Bodegas Domecq.

Coincidiendo con este periodo de auge, desde finales de los años 40 y hasta mediados de los años 60, LA VIÑA celebró sus famosas becerradas.

Estas becerradas, patrocinadas por Bodegas Domecq, se celebraban en la plaza de las Ventas durante los últimos días de junio y primeros de julio y **eran lidiadas por los dependientes de los establecimientos**, convertidos en

eventuales diestros y en cuadrillas.

A raíz nuevamente de la Ley de Asociaciones Sindicales de 1977, se constituyen por separado en Juntas Fundacionales, la **Asociación Provincial de Empresarios de Tabernas**, en fecha de 27 de abril de 1977, y la **Asociación Empresarial de Cafés-Bares de Madrid y su provincia**, en fecha de 3 de junio del mismo año. Asociaciones que se unirían al poco tiempo, 2 de mayo de 1979, en la **Federación Empresarial de Cafés-Bares y Tabernas de la Comunidad de Madrid**.

Como curiosidades generales cabría señalar que antes de 1920, el establecimiento con mayor presencia en la capital de España era la taberna, habiendo por aquellas fechas únicamente dos bares en todo Madrid, conocidos ambos por el nombre de "Siglo XX". Uno de ellos estaba ubicado en la plaza del Ángel y el otro en la calle Mesón de Paredes, 6.

Si por un momento pudiésemos volver al pasado en el que Madrid terminaba en Cuatro Caminos, encontraríamos aquellas típicas tabernas, en las que a sus puertas se podía degustar por cinco céntimos, un delicioso té reanimador antes de comenzar la dura jornada de trabajo o en las que se podía

tomar, allá por el año 1924, una tapa de bacalao por 15 céntimos o una cabeza de merluza rebozada con panecillo y vaso de vino por 30 céntimos.

Entre algunos de aquellos históricos establecimientos fundados el siglo pasado - en los que se podían degustar estos y otros manjares o ir de madrugada a la salida del teatro a tomar



HISTORIA RECIENTE

un tentempié-, podríamos mencionar “El Corsé de Oro”, “El Tres de Oros”, “El As de Oros”, “La Antigua Casa de Malacatín” o “Casa Antonio”.

En el **año 1996** la asociación cambió su denominación de Federación Empresarial de Cafés-Bares y Tabernas de la Comunidad de Madrid y pasó a llamarse **Asociación Empresarial de Hostelería de la Comunidad de Madrid, LA VIÑA**, recuperando el nombre de LA VIÑA, originario de la entidad.



Junta Directiva del año 2013, presidida por D. Tomás Guitiérrez Román.

No será hasta el **año 2019** cuando la asociación cambie definitivamente su nombre por el usado ya en su marca digital, **Hostelería Madrid**, denominación que tiene en la actualidad y que ha ido acompañada de un cambio de imagen corporativa global de la entidad.

Entre aquellos que dedicaron parte de su vida a “La Viña”, requieren una mención especial personas de la talla de **Don José Corona, Don Felipe Jiménez, Don Alfonso Mancheno, Don Andrés Pascual, Don Cecilio Muñoz, o Don Tomás Gutiérrez**, que ostentó la presidencia durante dieciséis años dejando un importante legado asociativo, cuyo testigo ha recogido, en el año 2021, el actual presidente, **D. José Antonio Aparicio Gregorio**.

No podemos olvidar, en el actual contexto de pandemia que estamos viviendo y que ha puesto a prueba al sector y a toda la sociedad en su conjunto, a todas aquellas personas que trabajaron y trabajan para conseguir que **LA VIÑA**, ahora como **Hostelería Madrid**, siga escribiendo la historia de la hostelería de Madrid.



Equipo de trabajadores de la asociación en la década de los años 70.

La nueva Junta Directiva, presidida por **Don José Antonio Aparicio** (a la izquierda en la imagen) ha asumido el relevo directivo el pasado año 2021, en plena pandemia del COVID-19, tras dieciséis años de presidencia de **Don Tomás Gutiérrez** (a la derecha en la imagen).



SOMOS

HOSTELERÍA MADRID es hoy la asociación de hostelería más grande, representativa y antigua de España.



- Somos **el punto de encuentro** de la hostelería de la CC.AA. de Madrid.
- Somos la única **asesoría especializada en hostelería** con más de 50 años de experiencia en gestión **laboral**, **fiscal** y tramitación de **licencias**.
- Somos líderes en el asesoramiento en Calidad y Seguridad Alimentaria.
- A lo largo de nuestros **140 años de historia** el sector no había vivido una crisis como la provocada por el COVID-19.

EN 2015 SE REALIZÓ
EL PRIMER DELIVERY
EN MADRID.

ESTUVIMOS AHÍ.



140

H	O	S	T
E	L	E	R
Í	A	M	A
D	R	I	D

140 AÑOS
Toda una vida
con la hostelería
de Madrid

NUESTRA MISIÓN

La MISIÓN de Hostelería Madrid es ser **el punto de encuentro** de las empresas de hostelería madrileñas y ayudarlas a mejorar en todas sus áreas de actividad.

MISIÓN COMPETITIVA:

Les ofrecemos servicios que les ayudan a **ser más competitivos en el mercado** y le ayudan en la toma de decisiones.

MISIÓN REPRESENTATIVA:

La asociación **representa los intereses del sector** ante las administraciones públicas, los agentes sociales y ante la sociedad, desarrollando un papel

activo en los medios de comunicación y en el plano institucional.

MISIÓN ANTE EL ASOCIADO:

Somos el punto de encuentro de la hostelería en Madrid y el referente para buscar mejoras normativas.

MISIÓN DE SERVICIO:

El equipo de la asociación está al servicio de las empresas de hostelería para **generar valor**, compartir **conocimiento** sobre el sector y aplicarlo para la **mejora de las empresas asociadas**.

NUESTROS VALORES

La asociación basa sus acciones ante las instituciones públicas en los VALORES que constituyen **la auténtica personalidad de la asociación** desde su creación, en 1882, cuando sus fundadores se reunieron con el fin de impedir la implantación de un nuevo impuesto

que querían cobrar a los vendedores de vino ambulantes.

Éste es el germen que dio lugar a la asociación que conocemos hoy, que basa sus acciones en la **integridad moral** y la **vocación de servicio**.

REPRESENTACIÓN SECTORIAL

H O S T
E L E R
Í A M A
D R I D



CONSEJO DE COMERCIO Y HOSTELERÍA DE MADRID

Hostelería Madrid ha asumido la vicepresidencia de hostelería del Consejo de Comercio y Hostelería de la ciudad de Madrid.



CÁMARA DE COMERCIO

Hostelería Madrid está integrada en la la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.



CEIM-CEOE

Hostelería Madrid forma parte de CEIM, la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, que representa y defiende los intereses comunes de los empresarios madrileños, garantizando la autonomía de las organizaciones empresariales y empresas, que voluntariamente se integren en ella.



HOSTELERÍA DE ESPAÑA

Hostelería Madrid participa en la Confederación Empresarial de Hostelería de España, que integra a todas las asociaciones de hostelería autonómicas.

DEFENSA SECTORIAL

En **Hostelería Madrid** nos tomamos muy en serio el legado de **Defensa Sectorial** que hemos desarrollado a lo largo de nuestra historia y seguimos realizando una intensa labor en diferentes ámbitos normativos:

REPRESENTACIÓN SECTORIAL COVID-19

- Reclamaciones patrimoniales al Estado por el cierre de los locales de hostelería durante el Estado de Alarma.
- Guía para la correcta ventilación de los locales en periodo COVID-19.
- Conseguimos la ampliación automática de las terrazas y las bandas de aparcamiento en el Ayuntamiento de Madrid.
- Conseguimos que se autorizase la instalación de terrazas de veladores a locales de ocio nocturno y restaurantes espectáculo que antes no podían instalarlas.
- Conseguimos el adelanto de la apertura de los locales de Ocio Nocturno en la región.
- Conseguimos que no se contabilizase a los trabajadores en el cómputo del aforo durante la desescalada.
- Conseguimos a través de la Confederación Empresarial de Hostelería de España la ampliación de los ERTES por fuerza mayor hasta 30 de septiembre y pedimos hasta final de año.
- Pedimos una solución a los alquileres durante la pandemia.
- Denunciamos el impago de los ERTES a más de 40.000 trabajadores después de dos meses sin cobrar y días después se empezaron a revisar los casos de los impagados.

- Pedimos que la distancia interpersonal de seguridad se equiparase al resto de Europa y se redujese de 2 metros a 1,5 metros, aspecto que aumenta las capacidades de aforo de los locales de hostelería.
- Participamos en la elaboración de las Guías sanitarias nacionales y las de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento.
- Hemos solicitado un Plan apoyo a la Hostelería en la Comunidad de Madrid.
- Participamos en la plataforma Juntos con la Hostelería para pedir la declaración de la hostelería como Patrimonio de la Humanidad.

REPRESENTACIÓN SECTORIAL

- Logramos la autorización general para instalación de mamparas verticales móviles en las terrazas.
- Conseguimos que se legalizase el servicio de venta domicilio en la restauración incluyéndola como una actividad contemplada en el catálogo de espectáculos públicos de la Comunidad de Madrid.
- Conseguimos la legalización de los bares restaurantes musicales con terrazas.
- Hemos pedido que los restaurante-espectáculo puedan adelantar su horario de apertura para poder dar las comidas, no solamente cenas, como hasta ahora.
- Hemos pedido que los bares de copas puedan abrir una hora más por la noche.
- Conseguimos la declaraciones responsables como procedimiento para el inicio y obtención de permiso de actividad de la hostelería.
- Conseguimos la legalización de las cocinas vistas y los baños unisex.

DEFENSA SECTORIAL

- Conseguimos rebajar de 4 metros a 2,5 metros libre de paso el ancho mínimo de acera para la instalación de terrazas en el Ayuntamiento de Madrid.

REPRESENTACIÓN SECTORIAL DISTRITO CENTRO

Desde Hostelería Madrid hemos reivindicado cuatro peticiones, que se están siendo frenadas por el Área de Medioambiente del Ayuntamiento de Madrid:

- Terrazas en bandas de aparcamiento autorizadas como en el resto de la ciudad.
- Igualar los horarios de las terrazas al resto del Municipio. Ampliar limitación los horarios para su retirada que actualmente por la ZPAE está en verano a las 23:30 h y en invierno (a partir del próximo 31 de octubre) a las 23:00 h.
- Eliminar la incompatibilidad entre televisión o música de dentro del local y las terrazas. Limitación que impide que el ocio nocturno disponga de terraza.
- Peatonalizaciones de calles del centro de la capital. Solución para zonas donde no existen disponibilidad de plazas de aparcamiento.
- Hostelería Madrid hizo pública la ruptura de las conversaciones que se han desarrollado con el área de Medioambiente del Ayuntamiento de Madrid ante su falta de voluntad para solucionar estos problemas y modificar la declaración de ZPAE del distrito Centro.

Desde **Hostelería Madrid** seguiremos muy activos en la Defensa Sectorial de todas y cada una de las empresas de hostelería de nuestra región.



GABINETE DE PRENSA

DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA

GABINETE DE PRENSA

PORTAVOCÍA Y NOTAS DE PRENSA

La asociación ha gestionado, a lo largo del año **2021**:

- **3 convocatorias de prensa.**
- **22 notas de prensa.**
- Atendimos **353 solicitudes de entrevistas**, tanto de medios sectoriales como generalistas, para la sección autonómica de Madrid, pero también hemos dado soporte a los medios de comunicación para gestionar entrevistas con empresarios en noticias con cobertura de ámbito nacional.

La gran parte de las entrevistas del 2021 han estado enfocadas a la valoración de la asociación del impacto de la pandemia en el sector de la hostelería en la Comunidad de Madrid, aunque la campaña de Navidad y la falta de personal para trabajar en el sector han sido otros de los temas más recurrentes.

- Han **publicado 443 noticias** en prensa, radio, TV y diarios digitales donde ha aparecido citada la asociación y donde han salido nuestros portavoces ofreciendo declaraciones sobre el impacto de la pandemia en nuestras empresas.

- Hemos dado **apoyo en el lanzamiento de notas de prensa** de las movilizaciones y acciones de defensa sectorial organizadas por Hostelería de España en Madrid, en las que hemos participado activamente.

- **Hostelería Madrid ha sido la portavoz de las demandas empresariales del sector hostelero en la Comunidad de Madrid** frente a las administraciones públicas autonómicas y ha desarrollado planes de responsabilidad social empresarial con la campaña de Hostelería Responsable, realizada en coordinación con la administración sanitaria para favorecer la sensibilización del sector y de los clientes con las medidas de prevención frente al COVID.



L

A

B

HOSTELERÍA EN CIFRAS

DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA

HOSTELERÍA EN CIFRAS

Nº DE LOCALES HOSTELERÍA MADRID 2021

En el año 2021 el DIRCE ha registrado un total de 31.117 empresas de comidas y bebidas en la Comunidad de Madrid, lo que supone **736 empresas menos que en el año 2020**.

Del total de locales de hostelería:

- 18.388 son establecimientos de bebidas.

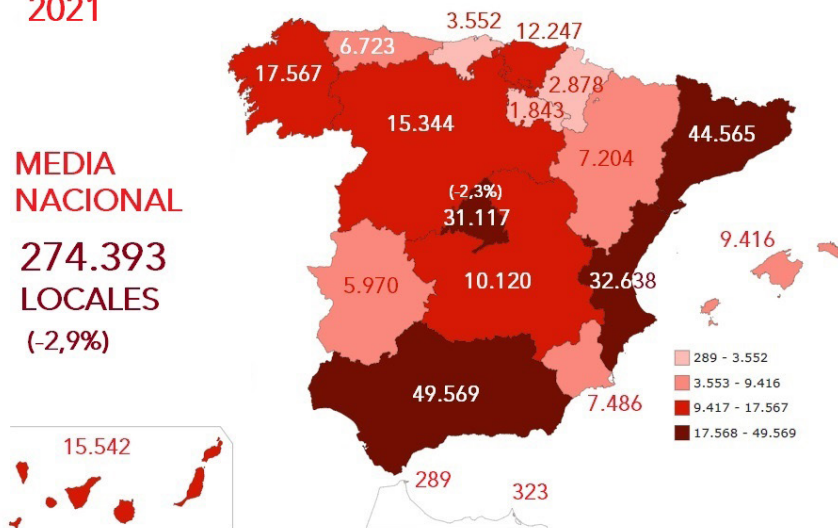
- 9.763 son locales de restauración.
- 2.966 son servicios de catering.

Si comparamos este censo con el del año 2020, veremos que:

1. El número de catering estaba en cifras similares, con 2.911 locales;
2. La restauración también, con 9.768 establecimientos.
3. Varía en este caso el censo de locales de bebidas, que en 2020 era de 19.174, siendo el subsegmento donde se produce el mayor descenso.

MAPA DE LA RESTAURACIÓN EN ESPAÑA 2021

MEDIA
NACIONAL
274.393
LOCALES
(-2,9%)



EVOLUCIÓN IPC HOSTELERÍA MADRID 2021

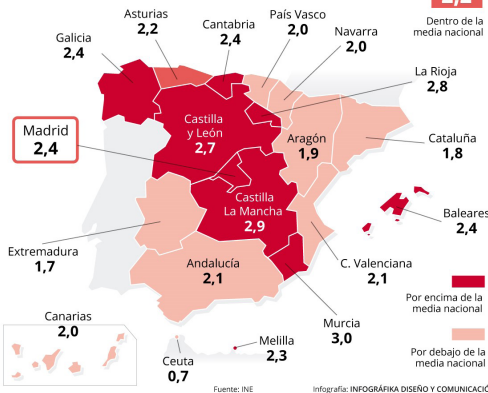
HOSTELERÍA MADRID

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE RESTAURACIÓN (Diciembre)

VARIACIÓN INTERANUAL EN MADRID



VARIACIÓN INTERANUAL POR CC.AA.



Fuente: INE

Infografía: INFOGRÁFICA DISEÑO Y COMUNICACIÓN

FACTURACIÓN HOSTELERÍA MADRID 2021

EMPLEO HOSTELERÍA MADRID'21

HOSTELERÍA MADRID

EMPLEO EN HOSTELERÍA EN MADRID (Diciembre)



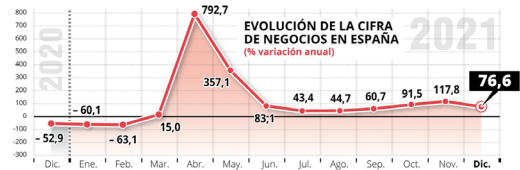
LOS DATOS POR SECTORES

	Total afiliados	% variación mensual	% variación anual
Hostelería	213.380	0,9	10,3
Afiliados	185.679	1,0	11,7
Autónomos	27.701	0,2	1,5

Infografía: INFOGRÁFICA DISEÑO Y COMUNICACIÓN

HOSTELERÍA MADRID

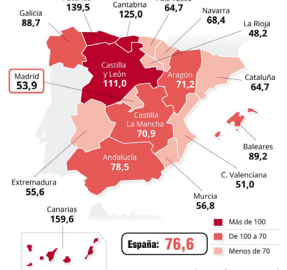
LAS CIFRAS DE FACTURACIÓN EN HOSTELERÍA (Diciembre)



TASA DE VARIACIÓN EN HOSTELERÍA POR COMUNIDADES (% variación)

	Mensual	Acumulado año
Andalucía	7,3	78,5
Aragón	8,7	71,2
Asturias	13,5	139,5
Baleares	-13,3	89,2
Canarias	-0,5	159,6
Cantabria	4,0	125,0
Castilla y León	7,2	111,0
Castilla-La Mancha	11,4	70,9
Cataluña	-0,5	64,7
C. Valenciana	4,9	51,0
Extremadura	3,5	55,6
Galicia	9,1	88,7
Madrid	53,9	53,9
Murcia	18,2	56,8
Navarra	-8,9	68,4
País Vasco	4,4	64,7
La Rioja	-2,9	48,2
TOTAL ESPAÑA	2,0	76,6

VARIACIÓN ANUAL EN HOSTELERÍA (%)



España: 76,6

Infografía: INFOGRÁFICA DISEÑO Y COMUNICACIÓN



140

H O S T
E L E R
I A M A
D R I D

140 AÑOS
Toda una vida
con la hostelería
de Madrid

Responsable de Comunicación: [Margarita Míguez Casal / mmiguez@hosteleriamadrid.com](mailto:mmiguez@hosteleriamadrid.com)

Técnico de Comunicación: [Carmen Rodríguez / cmrodriguez@hosteleriamadrid.com](mailto:cmrodriguez@hosteleriamadrid.com)

Contacto gabinete de prensa: comunicacion@hosteleriamadrid.com

DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA



| @HosteleriaMad |

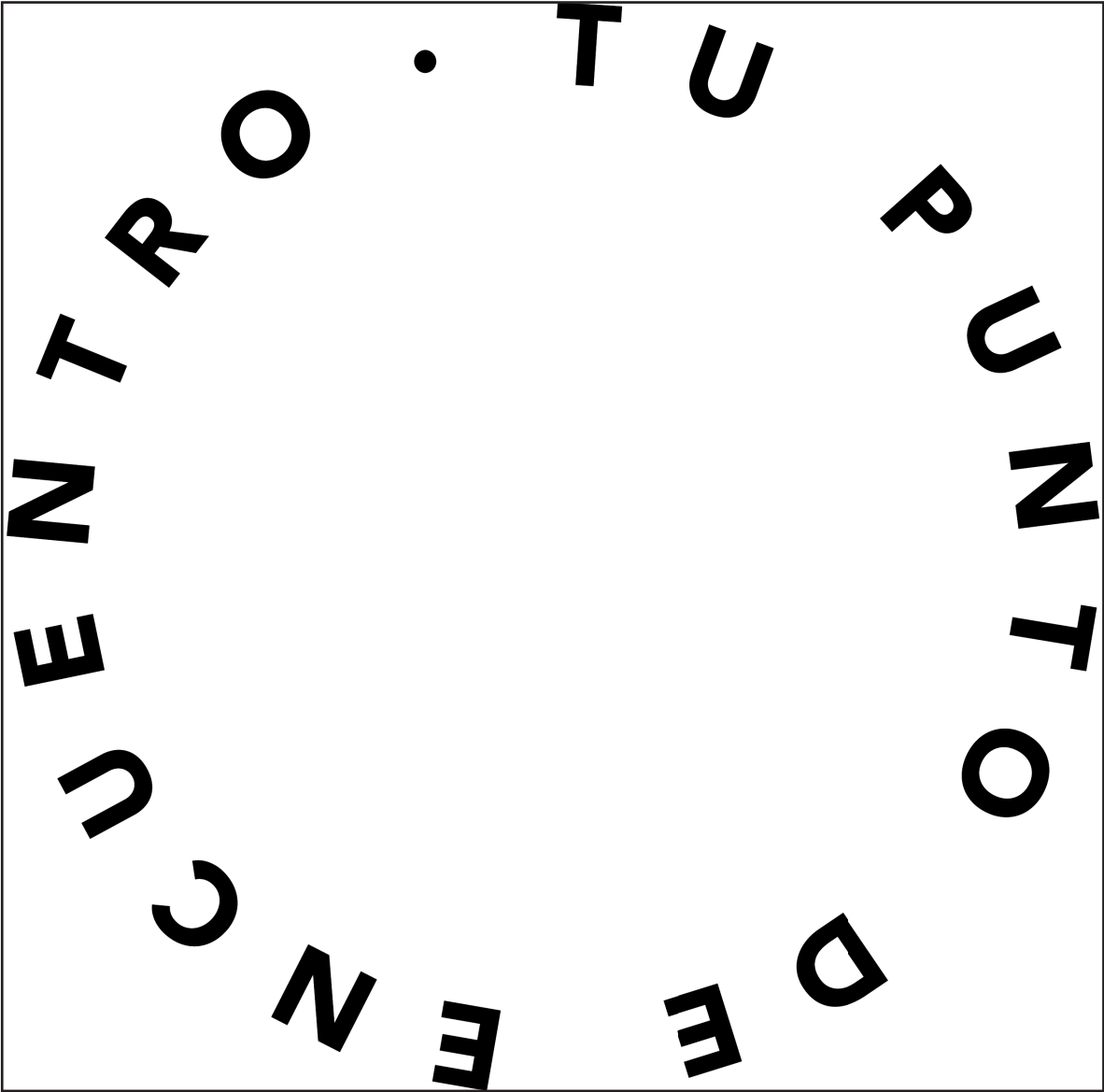
| 91 360 09 09 |

| www.hosteleriamadrid.com |

| comunicacion@hosteleriamadrid.com | Pº Sta. Mª de la Cabeza, 1, 1ª pl. 28045, Madrid. |

DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA

DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA



DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA

DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA DOSSIER DE PRENSA